

CONVOCATORIA

DECIMO QUINTA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

HORA: 10:00

Lima, 17 de abril de 2022

Señores

Miembros del Consejo Fiscal

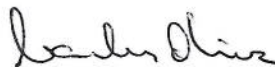
Presente.-

Se les convoca para la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el 18 de abril a las 10:00 horas, y se cerrará a las 13:00 horas. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
 - Aprobación de la "Opinión del Consejo Fiscal sobre el proyecto de Ley que establece las reglas fiscales de resultado económico y de deuda pública del Sector Público No Financiero a partir del 2023".

Se adjunta la información correspondiente.

Atentamente,



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las diez (10:00) horas del día lunes 18 de abril de 2022, se celebró la décimo quinta sesión extraordinaria virtual del Consejo Fiscal. Participaron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Patricia Tovar Rodríguez, Gabriel Rodríguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Waldo Mendoza Bellido en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica informa que los documentos objeto de la presente sesión fueron remitidos vía correo electrónico a todos los miembros del Consejo Fiscal, así como el proyecto de acta de la presente sesión virtual, quienes dieron su conformidad. En tal sentido, se tiene el quórum necesario para la instalación de la presente sesión.

II. AGENDA:

1. Aprobación de la "Opinión del Consejo Fiscal sobre el proyecto de Ley que establece las reglas fiscales de resultado económico y de deuda pública del Sector Público No Financiero a partir del 2023".
2. Aprobación del acta de la sesión.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Aprobación de la "Opinión del Consejo Fiscal sobre el proyecto de Ley que establece las reglas fiscales de resultado económico y de deuda pública del Sector Público No Financiero a partir del 2023".**

Con la remisión del proyecto de opinión del Consejo Fiscal vía correo electrónico, se solicitó a los miembros del Consejo expresarán sus opiniones o, de ser el caso, manifestarán su conformidad al proyecto presentado.

Los miembros del Consejo remitieron vía correo electrónico, su conformidad al proyecto presentado.

IV. ACUERDOS:

El Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el Informe N° 01-2022.CF "Opinión del Consejo Fiscal sobre el proyecto de Ley que establece las reglas fiscales de resultado económico y de deuda pública del Sector Público No Financiero a partir del 2023".

SEGUNDO: Encargar al Presidente del Consejo Fiscal remitir la opinión del Consejo Fiscal al Congreso de la República, al Ministro de Economía y Finanzas.

TERCERO: Aprobar el acta de la presente sesión extraordinaria virtual.

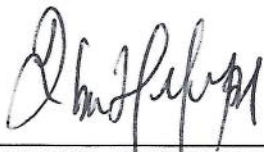
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas se levantó la sesión.



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal



PATRICIA TOVAR RODRIGUEZ
Miembro del Consejo Fiscal



GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal



WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico